



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición No de Ley para el aumento de las plazas PIR de acceso a la obtención del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica**, para su debate en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de octubre de 2015

ssumell

LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDAN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

99-agp

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años se están dando a conocer datos alarmantes con respecto al aumento de problemas de salud mental sin que ello se vea reflejado en un aumento de profesionales. Ante la carencia e incapacidad de los recursos actuales para atender la demanda creciente, se están incrementando las prescripciones farmacológicas como único tratamiento, opción que no siempre está indicada como tratamiento de elección y que supone un mayor gasto a largo plazo para el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Varios informes alertan del aumento de los problemas de salud mental en los últimos años sin que ello se haya traducido en un aumento significativo de los recursos destinados. La SEAS (Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés) alertaba a finales de 2014 según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que "los trastornos mentales se están convirtiendo en la principal carga económica de todos los países". La OMS, afirma que a pesar de que casi 1 de cada 10 personas en todo el mundo padecen un trastorno mental, los países sólo dedican el 1% de sus esfuerzos sanitarios a estos trastornos. El suicidio provoca en España más muertes que los accidentes de tráfico.

Igualmente existen informes que indican que el tratamiento se realiza casi exclusivamente por medio de la farmacoterapia, cuando se ha demostrado en diversos estudios que en muchos de los problemas de salud mental el tratamiento de elección debería ser el psicológico, incluso atendiendo a criterios de coste-beneficio. Los costes directos suelen destinarse al tratamiento farmacológico donde casi la totalidad de los gastos son los destinados a la prescripción farmacéutica. Esto implica que la sanidad española está tratando los problemas de salud mental casi enteramente con farmacoterapia, cuando diversos análisis económicos señalan el ahorro que supondría disponer de una asistencia psicológica de calidad.

El aumento de antidepresivos representa un 47% del gasto farmacéutico en salud mental en el estado español, seguido de los fármacos antipsicóticos con un 30%. Los hipnosedantes se han convertido en la tercera sustancia más consumida en España.

La escasez de psicólogos clínicos en el SNS en comparación con otros países de Europa es manifiesta y está muy por debajo de la media europea. La ratio de profesionales en el sistema público no llega a 4,5 psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes, lejos de los 18 de ratio europea y de los más de 50 de Alemania o más de 70 en Suecia y Finlandia. Además, existe una importante desproporción en el número de profesionales contratados en las distintas Comunidades Autónomas, de forma que en alguna de ellas la ratio es todavía mucho menor, contraviniendo así la Ley 16/2003 del 28 de Mayo de Cohesión del Sistema Nacional de Salud, que señala que el acceso a las prestaciones sanitarias se garantizarán con independencia del lugar del territorio nacional donde se encuentren los usuarios.

Según el Colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya (COPC), entre un 30 y un 33% de las consultas que se realizan en Atención Primaria están relacionadas con algún problema psicológico, sin embargo, tan solo un 5% se deriva a Salud Mental, quedando el 95% restante en Atención Primaria con la consecuente sobrecarga y saturación del servicio. Por ello se hace imprescindible, la incorporación progresiva de la figura del psicólogo en Atención Primaria dada la importancia de una atención temprana y prevención para evitar la cronificación de los trastornos mentales, así como en otras unidades como Oncología y Dolor. Ante la necesidad de un trabajo multidisciplinar dentro del modelo biopsicosocial, el número de psicólogos debería tender a equipararse con el número de psiquiatras existentes.

La ratio de acceso a la formación especializada de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica es la más alta de todas las profesiones sanitarias. En la convocatoria más reciente del 2014-2015 se ofertaron 127 plazas con un ratio de 32'27 solicitantes por plaza, cuando la ratio global de todas las especialidades fue de 4,69. En la presente convocatoria 2015-2016, mientras que las comisiones de especialidades solicitaron 163 plazas, tan sólo se han ofertado 129. Esta realidad se muestra insuficiente para poder atender la demanda de tratamientos psicológicos que requiere la sociedad española. Existen Comunidades y Provincias en las que no se oferta ninguna plaza PIR.

La Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo (CSPSC) aprobó en el 2010 un Informe elaborado por la Ponencia de Estudio de las necesidades de recursos humanos en el SNS (BOE, 2010), donde se reconocía que se necesitaban al menos 7.200 psicólogos en nuestro Sistema de Sanidad y que había que aumentar las plazas de formación de especialistas y para ello, estudiar cómo realizar ese aumento.

Considerando lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a impulsar las medidas necesarias que contribuyan al aumento de las plazas PIR de acceso a la formación para la obtención del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, para lo que como punto de partida, sería necesario ofertar el total de plazas que ya están acreditadas, las cuales suman un total de 163, así como a revisar la oferta en aquellas comunidades autónomas o provincias en las que, actualmente, sea nula o escasa.

Se insta también al aumento de plazas en la oferta pública de empleo para psicólogos especialistas en Psicología Clínica para progresivamente acercarnos a la media europea y, lo más importante, mejorar la atención a la población en materia de salud mental, reducir costes y listas de espera, reducir la prescripción farmacológica y aplicar el mejor tratamiento posible en cada caso”.